

Entrevista a Eva Fernández, Presidenta de la FABV, Federació d'Associacions de Veïns i Veïnes de Barcelona

Por Joan Merino
Institut Català d'Estudis de la Violència



Eva Fernández

"La mejor crítica es el lema que el propio Ayuntamiento promueve: "Barcelona la millor botiga del món" -Barcelona, la mejor tienda del mundo- lo dice todo, la venta de ciudad escapate, de reclamo turístico, de paraíso de los especuladores. Nos habla de barrios convertidos en parque temático para el consumo de visitantes ocasionales, de la expulsión de los y las jóvenes y de las personas de bajos recursos de la ciudad, el encarecimiento de las viviendas y de los precios de productos de primera necesidad, del transporte...."

1.- La definición de equipamiento urbano es un conjunto de espacios dirigido a la ciudadanía, sin contar claro con la presión demográfica y el modelo urbanístico de Barcelona, ¿que piensa?

Los equipamientos han sido una reivindicación histórica de la Favb. Los equipamientos, por una parte, constituyen espacios de relación, de socialización, que contribuyen a generar cohesión social, por otra parte so el lugar desde el que se prestan servicios a la ciudadanía. Por lo tanto los equipamientos, culturales, deportivos, de atención primaria de servicios sociales, de salud, dirigidos a diversas franjas de población, jóvenes, personas mayores... Representan una prioridad para las entidades que estamos trabajando desde el territorio por conseguir una mejora de la calidad de vida.

Ahora bien para que esto sea posible, además, los equipamientos han de cumplir unas condiciones de proximidad, de equidad en el acceso, de gestión con carácter público, que hagan posible que nadie se sienta excluido. Para que cumplan la función social de prestar servicios de forma equitativa y "hagan barrio" las personas han de sentir que no se las discrimina por género, por origen, por clase social. Las y los profesionales de estos equipamientos y servicios han de asumir que su trabajo sólo tiene sentido si se hace desde una óptica comunitaria, es decir partiendo del trabajo en red con las entidades de todo tipo que dan vida a los barrios.

Los cambios rápidos que se están produciendo en la ciudad, demográficos, sociales... Hacen imprescindible además que se introduzcan criterios de flexibilidad. Hoy en Barcelona, barrios muy envejecidos se han rejuvenecido a causa dela inmigración, barrios que eran tradicionalmente de recepción de inmigrantes se han convertido en barrios donde se ha estabilizado la población. Allí donde se reivindicaba un centro de día para personas mayores hay que añadir la reivindicación de una guardería... Los nuevos equipamientos además han de estar pensados de manera que puedan asumir usos diversos. Por ejemplo, hace diez años no e nos hubiera ocurrido que eran necesarias casas de cogida para mujeres maltratadas, hoy se hacen imprescindibles.

Los centros religiosos eran considerados como equipamientos en los años 80, hoy, en un contexto de mayor laicidad, se han "caído" de la lista. Los patios de las escuelas se abren al público fuera del horario escolar para convertirlos en equipamientos deportivos para la ciudadanía en general... son procesos que nos hacen ver la necesidad de valorar permanentemente las necesidades de los territorios y el impacto de los equipamientos en el mismo.

En un entorno como el de Barcelona de una ciudad construida y con poco suelo disponible, el movimiento vecinal ha de estar permanentemente alerta y combativo porque las amenazas de perder suelo dedicado a equipamientos son constantes. Sólo hay que recordar las maniobras que se hicieron frente a las olimpiadas del 92, donde el llamado "Plan de Hoteles" convirtió los hoteles en equipamientos para poder construir en el terreno dedicado a estos... naturalmente con ello los barrios perdieron zonas deportivas, centros cívicos, bibliotecas, centros juveniles... en resumen todo aquello que sí son equipamientos. Ahora tenemos plenamente vigente el "pelotazo" del Barça con la recalificación del Miniestadi para construir viviendas y no precisamente sociales....

2.- De las "Casas Barates" de Can Tunis a la llegada del AVE a Barcelona...

Can Tunis quedará ligado a múltiples significados, a las casas baratas que en su día tuvieron premios a la arquitectura, a los esfuerzos de vecinas y vecinos y profesionales por dignificar un barrio, a la vergüenza que supuso tener un espacio como el de Las Barranquillas de Madrid, dedicado en exclusiva al tráfico y al consumo de drogas, un espacio donde las personas morían a cielo abierto entre basura, con una jeringuilla clavada. Can Tunis desaparece, no porque el gobierno municipal asuma la dignificación de un barrio y de unas personas sino porque representaba un obstáculo al crecimiento del puerto.

Es parte de lo que se viene denominando "el modelo Barcelona", la lucha por hacerla competitiva en términos de mercado sin valorar las necesidades de las personas que viven en la ciudad sino siempre y por encima de todo los intereses de los grandes grupos económicos. Barcelona esta situada en una carrera por conseguir la hegemonía portuaria en el Mediterráneo de la misma manera que esta intentando ser un nodo de atracción turística, comercial y industrial, pero

siempre le salen lo que nuestros dirigentes perciben como amenazas que además son cambiantes, la competencia de los puertos y ciudades del sur del Mediterráneo o la más reciente de los países del Este que se están posicionando como atractivos a nivel comercial y turísticos. En esta carrera quienes perdemos siempre somos la ciudadanía ajena a este debate y viendo como las opciones que se hacen, por ejemplo la del AVE, por encima de la mejora del transporte de cercanías, no son las opciones que benefician a la mayoría.

3 ¿Narcosalas por Decreto?

El desmantelamiento de Can Tunis se hizo sin haber previsto la necesaria generación de servicios alternativos para atender a la población de personas que consumen drogas por vía parenteral y que quieren mantener el consumo, lo que se denomina servicios de disminución de riesgos. Esto a pesar de que las y los profesionales que venían trabajando en CanTunis ya habían advertido de los riesgos de una diáspora de usuaria y usuarios en la Ciudad.

Frente a esta situación se improvisaron medidas urgentes, las denominadas salas de venopunción, más conocidas con el estigmatizador nombre de "narcosalas", que chocaron con lo que se denomina NIMBY, (no en mi patio trasero) por parte de algunas entidades vecinales.

El caso más emblemático lo podríamos encontrar en el conflicto que se inició en el 2005 en torno a la sala de venopunción instalada en el complejo hospitalario de la Vall d'Hebró. Después de diversas reuniones y de una jornada de trabajo del movimiento vecinal que se llevó a cabo el 22 de octubre de 2005 en el Ateneu de Nou Barris, se mantuvieron las posturas divergentes. Mientras que la FAVB y la mayoría de las asociaciones que participaron en la asamblea final de la jornada, sostenían (y sostienen) la necesidad de crear salas de venopunción para las personas que consumen drogas por vía parenteral, en función de las necesidades de cada distrito; las cuatro asociaciones de vecinas y vecinos en el territorio, con el apoyo de una asociación más de Nou Barris y otra del Raval, siguieron generando un discurso absolutamente contrario y convocando manifestaciones semanales a lo largo de meses.

A día de hoy todavía mantienen un espacio en Internet¹ que refleja los planteamientos mantenidos y en el que a pesar de que las temáticas se han diversificado, se sigue exigiendo el cierre de la sala como elemento central.

Este caso merece un análisis detenido, puesto que confluyeron dos fenómenos a mi juicio complementarios, el NIMBY de las entidades vecinales se complementó con el denominado NIMTOO (no en mi año de mandato) que adoptan los políticos que no quieren tener problemas, y por lo tanto no adoptan decisiones que puedan ser impopulares, durante su mandato. En ese caso la negativa a la apertura de centros, fue la decisión que adoptaron, de forma significativa, los concejales de dos distritos en los cuales las entidades pedían que se abrieran recursos de disminución de daños!

Esto pone sobre la mesa una característica que venimos reivindicando para el Plan de Equipamientos de Barcelona, el equilibrio territorial, los equipamientos que la población percibe como buenos y deseables y los que se perciben como problemáticos (generalmente los relacionados con población vulnerable o con el tratamiento de residuos) de deben distribuir de forma proporcionada y equitativa por toda la ciudad. Hora tenemos barrios como el Raval que han sufrido una sobre-especialización en un solo tipo de equipamientos, una situación que progresivamente se va descongestionando.

4.- Por que la Federación que vd. preside se mantuvo al margen del Fórum 2004?

Más que mantenernos al margen fuimos activamente críticos. Y lo fuimos por diversas razones, fundamentalmente porque entendíamos que se trataba de una cortina de humo para ocultar una gran maniobra urbanística. La falta de entusiasmo que generó entre la ciudadanía que no asistió masivamente a los actos programados y la falta de continuidad o de compromisos en los temas que pretendía promover, la sostenibilidad, la paz y la "interculturalidad" (que por cierto merecería

¹ <http://www.plataformavecinal.net/> [consultada el 4 de enero de 2008]

un análisis por si misma por lo que representa de visión parcelaria i segregada de las personas de procedencias diversas) nos dieron la razón, hoy quedan para muestra los hoteles construidos, un desierto de cemento infrautilizado, los olores de la planta depuradora y una frontera transparente pero eficaz entre los barrios populares de Maresme, Besos y Diagonal Mar antiguo) y la zona comercial, residencial y de negocio que representa el Fòrum.

5.- ¿Que Govern de la Generalitat de Catalunya ha sido más receptivo con el movimiento Asociativo?

Los gobiernos de Convergencia promovieron una política clientelar, de fidelización de las entidades a base de talonario y cuando se les resistían trataron de crear estructuras alternativas. El Gobierno del tripartito todavía debe demostrar que cree en la necesaria renovación democrática desde la base.

6.- Cómo analiza la FAVB las plataforma vecinales, que al margen de las Asociaciones surgen para oponerse a planes concretos.

En Barcelona nos encontramos en un escenario en que existen numerosos actores, y eso es signo de salud democrática y de que al contrario de lo que algunos sostienen, la crisis no se plantea entorno a una desafección de la política sino que se trata de una crisis de la representación, es decir entre la ciudadanía y sus representantes.

Cuando se producen déficits democráticos en las entidades vecinales, algunas de las cuales se acomodan o se encastillan y se aíslan de la gente de los barrios, la negación de las voces y de las problemáticas vividas por las personas, abona el escepticismo y el desánimo. En otras ocasiones en cambio, esta situación favorece el surgimiento de otras asociaciones y plataformas en el territorio que se presentan como alternativas y que pueden aglutinar a un buen número de personas, en especial si existe una problemática activa en el barrio.

Si en un momento dado se podía distinguir entre dos modelos organizativos: el de las asociaciones de vecinos y vecinas como forma de organización estable, holística en sus intereses sobre todo aquello que afecta a la vida en un barrio, más o menos institucionalizada (con cargos electos, sede social, a veces técnicos asalariados...) y el de las plataformas como generadas por temas puntuales y con formas organizativas laxas, hoy por hoy los modelos organizativos de las plataformas son tan variados que es difícil de sustentar que exista un modelo único. Además las propias plataformas evolucionan, algunas mantienen, incluso se generan, por un enfrentamiento con entidades vecinales (sería el caso dels AVIS del Bon astor y la Plataforma nets i netes...), otras en cambio son casi una segunda piel, un círculo que arroja a las primeras, (un buen ejemplo lo representaría la Plataforma de Afectados de la Barceloneta con respecto a la Associació de Veïns de l'Ostia). Por el rudo de formalización tenemos desde plataformas muy laxas hasta la Plataforma por el Transporte Público que tiene un alto grado de formalización, personas liberadas presencia en órganos de gestión de empresas públicas, apoyos institucionales....

Antes hablábamos de los nuevos y diversos actores en este escenario que es la ciudad. Creo que vale la pena mencionar un fenómeno promovido desde la universidad. Los "planes comunitarios", que en ocasiones se han presentado como alternativa para sustituir un modelo, el de las asociaciones vecinales, que se considera por parte de sus principales promotores como un modelo obsoleto. Se apoyan para ello en que una parte del movimiento vecinal ha tenido poco recambio generacional y se ha quedado en la práctica de un ejercicio del liderazgo que no corresponde a los tiempos y a las necesidades actuales. Los planes comunitarios han representado una experiencia desigual, en algunos casos han ayudado a dinamizar situaciones estancadas, en otros han pretendido sustituir a las entidades con poco éxito y implantando un modelo tecnocrático como alternativa. Ciertamente existen asociaciones que responden a un patrón de prácticas antidemocráticas, pero existen también muchas otras que saben perfectamente como trabajar en y con la comunidad porque son parte de ella y lo eran mucho antes de que la academia les diera el permiso para *empoderarse!*

7.- Como analiza ahora con el paso del tiempo la polémica Ordenança Cívica?

Las ordenanzas hay que situarlas en un contexto en que los elementos y los discursos vinculados a la seguridad han ido penetrando en la vida social y en el ideario colectivo y ganando terreno a las libertades civiles tan duamente conquistadas en el caso del Estado Español y en de muchos otros países. Nos encontramos frente a una ciudadanía que vive sus propias y crecientes incertidumbres que conducen al blindaje en enclaves reales o virtuales² y que legitiman lo que las antropólogas americanas Carol Vance y Gayle Rubin denominan "pánico moral". Este fenómeno se basa en el miedo real que siente la ciudadanía y reúne los temores acumulados en torno a la seguridad y a la moralidad atribuyendo a los colectivos de personas pobres y vulnerables ser la causa del conjunto de los problemas que sufre una sociedad³. Un miedo que puede ser manipulado y abonado para justificar políticas de recortes de derechos civiles de un sector concreto o bien del conjunto de la población. En el caso de Barcelona, la aprobación de las denominadas "*Ordenanzas del Civismo*", en el 2005, después de una campaña encabezada por el diario de derechas La Vanguardia, supone una buena muestra de estas políticas. La Ordenanza pone en la misma norma, por tanto categoriza con los mismos criterios, la prohibición y el castigo de conductas como el consumo de alcohol en la calle, orinar en el espacio público, la mendicidad, la venta ambulante, los graffitis, patinar en espacios públicos o pactar servicios sexuales en el espacio público.

² Ver Teresa Caldeira.(2000) 2007. Ciudad de Muros. Gedisa. Barcelona. Y Núria Navarro. *Los Jóvenes viviran en la inestabilidad*. Entrevista a Teresa Caldeira, El Periódico, 4 de enero de 2008. Contraportada.

³ El término "pánico moral" ha permitido a antropólogas como Dolores Juliano o Isabel Holgado profundizar en las raíces y consecuencias que los procesos de estigmatización tienen para las trabajadoras sexuales, son múltiples las obras que podríamos mencionar, como muestra se pueden consultar : Dolores Juliano. 2004. *Excluidas y marginadas*. Colección feminismos. Ed Cátedra. Madrid; Dolores Juliano. *El pánico moral*. Sección de Opinión. La Vanguardia, 9 de octubre 2006; Isabel Holgado *Trabajo sexual en el mundo global: cuestión de derechos, no de pánicos sexuales*. Revista ANDAINA. Galicia, nº44, verano 2006.

También tiene un capítulo, no desdeñable, de penalización de la expresión de la disidencia política o cultural, penalizando la colocación de pancartas o fijar pasquines en la calle. Dos años después de su implementación, la *Ordenanza*, se han mostrado incapaz de resolver problemáticas como las conductas incívicas de sectores de turistas, o las incomodidades que el uso turístico y de ocio producen en determinadas zonas y itinerarios de la ciudad, no ha resuelto los problemas vinculados al conflicto por una ocupación diferente del espacio público en función de grupos e intereses diversos y a menudo contrapuestos. Tampoco ha provisto a la población de una mayor sensación de seguridad. En cambio, la *Ordenanza* ha complicado notablemente el trabajo de las entidades que prestan apoyo a personas en situación de pobreza o de vulnerabilidad ⁴ y ha penalizado a otras que manifiestan su disensión política, este sería el caso por ejemplo de l'Associació de Veïns i Veïnes de Poblenou que fue multada en diciembre de 2007 por pegar un cartel que convocaba a una manifestación en protesta por la pérdida de patrimonio industrial en Can Ricart⁵.

En este clima de creación y exacerbación de miedos es difícil ver florecer los compromisos de la ciudadanía con las problemáticas colectivas y cabe más bien esperar un repliegue.

8.- Hágame una reflexión crítica a la realidad de Barcelona.

La mejor crítica es el lema que el propio Ayuntamiento promueve: "*Barcelona la millor botiga del món*". Barcelona, la mejor tienda del mundo, lo dice todo, la venta de ciudad escaparate, de reclamo turístico, de paraíso de los especuladores.

⁴ En el caso de las trabajadoras sexuales, ha logrado incrementar los procesos de estigmatización como sugiere el hecho de que personas de la calle las insulten con mayor frecuencia o que la situación de acoso policial las haya obligado a negociar a la baja el precio de sus servicios o a negociar en peores condiciones el uso del preservativo. Entrevista con Dolores Juliano (LICIT) y Lourdes Perramón (EL LLoc de la Dona-Oblatas) enero de 2008.

⁵ La noticia apareció el 2 de enero de 2008 en el periódico AVUI, puede ser consultada en <http://paper.avui.cat/barcelona/detail.php?id=110740> y va acompañada de la fotografía del cartel pegado con cinta aislante a un árbol.

Nos habla de barrios convertidos en parque temático para el consumo de visitantes ocasionales, de la expulsión de los y las jóvenes y de las personas de bajos recursos de la ciudad, el encarecimiento de las viviendas y de los precios de productos de primera necesidad, del transporte.... Y sobre todo de la necesidad urgente de políticas sociales y de defensa de los derechos de las personas, por ejemplo para defender a las que son víctimas del acoso inmobiliario, una lacra creciente en nuestra ciudad.